

POPULAR CAPITAL, S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

TERESA PALACIOS BLASCO, CON DNI 20.213.276-W, COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE POPULAR CAPITAL, S.A., DOMICILIADA EN MADRID, CALLE JOSÉ ORTEGA Y GASSET, Nº 29, CON C.I.F. Nº A-83717660

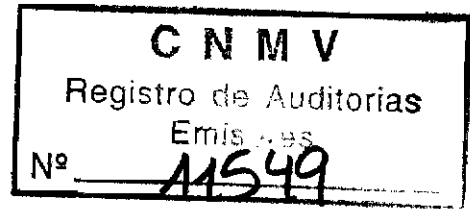
CERTIFICO

Que los miembros del Consejo de Administración de Popular Capital, S.A. han emitido la preceptiva declaración, de acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 del 19 de octubre, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, formuladas en la sesión celebrada el 30 de marzo de 2009, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Popular Capital, S.A. tomados en su conjunto, y que el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2008, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Popular Capital, S.A. junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que conste donde proceda, expido la presente Certificación en Madrid, a 30 de abril de dos mil nueve.



EL SECRETARIO
Teresa Palacios Blasco



POPULAR CAPITAL, S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Popular Capital, S.A.

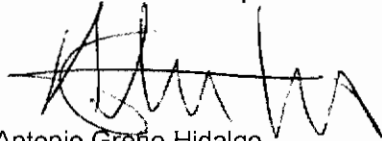
Hemos auditado las cuentas anuales de Popular Capital, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Popular Capital, S.A. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la Nota 19 de la memoria de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 23 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Popular Capital, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Popular Capital, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Antonio Greño Hidalgo
Socio - Auditor de Cuentas

29 de abril de 2009

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2009 N° 01/09/20838

COPIA GRATUITA

.....
Este informe esta sujeto a la tasa
anl cao e establecida en a
Ley 44/2002 de 22 de noviembre
.....

Cuentas Anuales

Ejercicio 2008

4

| CONTENIDO: | Página |
|--|--------|
| Balance y cuenta de pérdidas y ganancias | 3 - 5 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto..... | 6 |
| Estado de Flujos a Efectivo..... | 7 |
| Memoria | 8 - 24 |
| Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión por el Órgano de Administración | 25 |
| Informe de gestión | 26-27 |

***Balance y cuenta
de pérdidas y ganancias***

F...

Balance al 31 de Diciembre de 2008

ACTIVO

| | |
|---|-----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 839.000.000,00 |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo | 839.000.000,00 |
| Créditos a empresas del grupo | 839.000.000,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 20.543.707,59 |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo | 16.166.234,97 |
| Créditos a empresas del grupo | 16.166.234,97 |
| Periodificaciones a corto plazo | 250,00 |
| Efectivo y otros activos líquidos | 4.377.222,62 |
| Bancos e instituciones de crédito del grupo | 4.377.222,62 |
| TOTAL GENERAL | 859.543.707,59 |

PASIVO

| | |
|---|-----------------------|
| A) FONDOS PROPIOS | 1.276.772,71 |
| Capital suscrito | 90.000,00 |
| Reservas | 713.321,42 |
| Reserva legal | 18.000,00 |
| Reservas voluntarias | 695.321,42 |
| Resultados del ejercicio | 473.451,29 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 841.898.923,68 |
| Deudas a largo plazo | 841.898.923,68 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 841.898.923,68 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 16.368.011,20 |
| Deudas a corto plazo | 15.784.841,88 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 15.784.841,88 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 583.169,32 |
| Acreeedores varios | 5.805,26 |
| Pasivos por impuesto corriente | 129.755,81 |
| Otras deudas Administraciones Públicas | 447.608,25 |
| TOTAL GENERAL | 859.543.707,59 |

Cuenta de Pérdida y Ganancias al 31 de Diciembre de 2008

| | |
|---|--------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | 473.451,29 |
| 5. Otros ingresos de explotación. | 0,00 |
| c) Ingresos excepcionales. | 0,00 |
| 7. Otros gastos de explotación. | (39.062,31) |
| a) Servicios exteriores. | (35.550,24) |
| b) Tributos. | (3.512,07) |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION | (39.062,31) |
| | |
| 12. Ingresos financieros. | 46.640.139,09 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros. | 46.640.139,09 |
| B1) De empresas del Grupo | 46.640.139,09 |
| 13. Gastos financieros. | (45.924.717,80) |
| b) Por deudas con terceros. | (45.924.717,80) |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO | 715.421,29 |
| | |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 676.358,98 |
| | |
| 17. Impuestos sobre beneficios. | (202.907,69) |
| A.4) RESULTADO EJERC. PROCEDENTE OPER. CONTINUADAS | 473.451,29 |
| | |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO | 473.451,29 |

Estados de cambios en el Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2008

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | |
|---|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 473.451,29 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | 0,00 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | 0,00 |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 473.451,29 |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| | Capital | Reservas | Resultado del ejercicio | TOTAL |
|---|-----------|------------|-------------------------|--------------|
| SALDO, FINAL AÑO 2007 | 90.000,00 | 389.869,66 | 323.451,76 | 803.321,42 |
| Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ajustes por errores 2007 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2008 | 90.000,00 | 389.869,66 | 323.451,76 | 803.321,42 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 473.451,29 | 473.451,29 |
| Distribución del resultado del ejercicio anterior | 0,00 | 323.451,76 | -323.451,76 | 0,00 |
| SALDO, FINAL AÑO 2008 | 90.000,00 | 713.321,42 | 473.451,29 | 1.276.772,71 |

Estados de flujos de efectivo al 31 de Diciembre de 2008

| | |
|---|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 1.672.620,98 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 676.358,98 |
| Ajustes del resultado | -715.421,29 |
| - Amortización del inmovilizado | 0,00 |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado | 0,00 |
| - Ingresos financieros | -46.640.139,09 |
| - Gastos financieros | 45.924.717,80 |
| Cambios en el capital corriente | 271.985,13 |
| - Existencias | 0,00 |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | 0,00 |
| - Otros activos corrientes | -45.671,71 |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | 304.061,70 |
| - Otros pasivos corrientes | 13.845,14 |
| - Otros activos y pasivos no corrientes | -250,00 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | 1.439.698,16 |
| - Pagos de intereses | -41.988.408,76 |
| - Cobros de dividendos | 0,00 |
| - Cobros de intereses | 43.481.072,24 |
| - Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios | -52.965,32 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 0,00 |
| Pagos por inversiones | 0,00 |
| Cobros por desinversiones | 0,00 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | 0,00 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 0,00 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 0,00 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | 0,00 |
| Emisión | |
| Obligaciones y valores similares (+) | 0,00 |
| Devolución y amortizaciones de | 0,00 |
| Obligaciones y valores similares (-) | 0,00 |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | 0,00 |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | 0,00 |
| AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | 1.672.620,98 |
| Efectivo comienzo | 2.704.601,64 |
| Efectivo final | 4.377.222,62 |

Memoria Anual

Ejercicio 2008

Memoria Anual. Ejercicio 2008

Que presenta GERARDO BABIO MARTIN a la Junta General Ordinaria, en aplicación del Capítulo VII del T.R.L.S.A., VI de la Ley de Sociedades Limitadas y III del R.R.M, que se celebrará antes del próximo día 30 de Junio de 2009.

Nota 1.- Actividad de la empresa

El domicilio social es José Ortega y Gasset, 29 - 28006 Madrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa POPULAR CAPITAL, S.A. es A83717660. La Sociedad se constituyó el 23 de Julio de 2003. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y sus datos registrales son Tomo 18.873, Libro 0, Folio 47, Sección 8, Hoja M-329.290, Inscripción 1ª.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social, es la emisión de participaciones preferentes para su colocación en los mercados tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas del blanqueo de capitales y la normativa que la desarrolle o sustituya.

Esta Sociedad consolida sus estados financieros con los del Banco Popular Español a cuyo Grupo pertenece y que posee el 90% de las acciones de la Sociedad, por lo que la citada entidad financiera dominante presenta las cuentas anuales consolidadas y la información complementaria preceptiva.

Los ejercicios sociales tienen una duración de doce meses coincidiendo con el año natural; comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

Nota 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Estado de Cambios en el patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo se han preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación contenidos, fundamentalmente, en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, en virtud de la Disposición Transitoria 4ª.1 del citado Real Decreto y a los efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, éstas se consideran cuentas anuales iniciales, no recogiendo, por tanto, cifras comparativas con respecto al ejercicio anterior.

No obstante, se incluyen, a efectos informativos en la Nota 19, el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha de las últimas cuentas anuales formuladas de acuerdo con la normativa contable anterior.

AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

Nota 3.- Aplicación de resultados

De acuerdo con lo previsto en los artículos 171, 213 y 218 del T.R.L.S.A. de aplicación a las S.A. y S.L. (según art. 26 de su Ley), se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2008 a la Junta General Ordinaria:

| Bases de reparto: | Importe |
|--|------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 473.451,29 |
| Total..... | 473.451,29 |
| Aplicación: | Importe |
| A reservas voluntarias | 473.451,29 |
| Total..... | 473.451,29 |

No existen dividendos a cuenta durante el ejercicio 2008.

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales reconocen los ingresos y gastos en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

Activos financieros

a) *Préstamos y partidas a cobrar*: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo; cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía en su caso.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Nota 5.- Gestión del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Gestión Financiera del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

a) *Riesgo de mercado*

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito nacional y su moneda funcional es el euro y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de precio

La Sociedad no mantiene inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por lo que no se encuentra expuesta al riesgo del precio.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge fundamentalmente de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. No obstante, la Sociedad considera que el riesgo de tipo de interés al que está expuesta es bajo puesto que los activos recibidos por la Sociedad se remuneran de acuerdo con condiciones similares a los pasivos emitidos.

b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Al cierre del 2008 la Sociedad tiene la totalidad de créditos con su Matriz.

c) *Riesgo de liquidez*

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dada la estructura de la Sociedad y el apoyo financiero del Grupo la Sociedad no está expuesta al riesgo de liquidez (Nota 7).

Nota 6.- Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

Nota 7.- Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

• Activos financieros

| Clases Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | TOTAL |
|--|--|----------------------------------|--------------------|--|----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos y Otros | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos y Otros | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 8) | 0 | 0 | 839.000.000 | 0 | 0 | 16.112.517,53 | 855.112.517,53 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 53.717,44 | 53.717,44 |
| Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.377.222,62 | 4.377.222,62 |
| Total | 0 | 0 | 839.000.000 | 0 | 0 | 20.543.457,59 | 859.543.457,59 |

Préstamos y partidas a cobrar incluye el importe de los intereses devengados de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad.

• Pasivos financieros

| Clases Categorías | Instrumentos financieros a largo plazo | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | TOTAL |
|--------------------------------------|--|----------------------------------|--------------------------|--|----------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos Derivados Otros | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos Derivados Otros | |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 11) | 0 | 841.898.923,68 | 0 | 0 | 15.784.841,88 | 583.169,32 | 858.266.934,88 |
| Total | 0 | 841.898.923,68 | 0 | 0 | 15.784.841,88 | 583.169,32 | 858.266.934,88 |

b) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

| | | Rating crediticio externo (Moody's) |
|--|-----------------------|-------------------------------------|
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | |
| Banco Popular Español | 855.112.517,53 | Aa2 |
| Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo | | |
| Banco Popular Español | 4.377.222,62 | F+1 |
| TOTAL | 859.489.740,15 | |

Nota 8.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El desglose de los importes registrados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

| Denominación | Saldo 31-12-08 |
|---|-----------------------|
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo | |
| Depósitos subordinados | 839.000.000,00 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo | |
| Depósitos subordinados | 16.112.517,53 |
| TOTAL | 855.112.517,53 |

El importe de 839.000.000 euros corresponde a los siguientes depósitos subordinados en Banco Popular Español:

a).- 294.000.000 euros al depósito que devenga un tipo de interés del 6,195 por ciento anual, hasta el 20/10/2006 y al 6,440 desde el 21/10/2006, estando correlacionado en plazo y condiciones a las de la emisión de participaciones preferentes Serie A.

b).- 245.000.000 euros al depósito que devenga un interés variable referenciado al tipo de interés del SWAP a 10 años ("EUR CMS 10") publicado en Frankfurt a las 12 a.m., dos días antes de la fecha de comienzo del devengo, en la página de Reuters ISDAFIX2, más un diferencial de 0,355%, estando también correlacionado en plazo y condiciones a las de la emisión de participaciones preferentes Serie B y que serán abonados en los términos acordados en las condiciones incluidas en el Offering Circular relativo a la Emisión.

c).- 300.000.000 euros al depósito que devenga un interés variable referenciado a un tipo fijo anual del 4,960% durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2007 inclusive y el 6 de marzo de 2017 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante a EURIBOR a 3 meses, más un margen igual al diferencial entre el tipo fijo del primer periodo de pago de la Remuneración y el tipo swap de 10 años en la fecha de fijación del precio más un 1% anual.

El importe de 16.112.517,53 euros se corresponde con la previsión de los intereses devengados durante el ejercicio a favor de la Sociedad, que no han sido liquidados a la fecha de cierre del ejercicio, por los depósitos subordinados de las participaciones preferentes serie A, 3.786.720,00 euros, serie B, 54.893,42 euros y serie C 12.270.904,11 euros.

El movimiento de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se resume a continuación:

| Denominación | Saldo 1-1-08 | Aumentos | | Saldo 31-12-08 |
|---------------------------|--------------------|----------------------|--|-----------------------|
| | | Disminuciones | | |
| Depósito asociado Serie A | 294.000.000 | 3.786.720 | | 297.786.720,00 |
| Depósito asociado Serie B | 245.000.000 | 54.893,42 | | 245.054.893,42 |
| Depósito asociado Serie C | 300.000.000 | 12.270.904,11 | | 312.270.904,11 |
| TOTAL | 839.000.000 | 16.112.517,53 | | 855.112.517,53 |

Nota 9.- Efectivo y otros activos líquidos

La tesorería se corresponde con el saldo de la cuenta corriente en el Banco Popular Español. La remuneración durante el ejercicio de dicha cuenta ha oscilado entre el 3,665% y el 4,345%.

Nota 10.- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2008, ha sido el siguiente:

| Denominación | Saldo 1-1-08 | Distribución del resultado del ejercicio anterior | Resultado del ejercicio | Saldo 31-12-08 |
|---------------------------------|-------------------|---|-------------------------|---------------------|
| Capital | 90.000,00 | 0,00 | 0,00 | 90.000,00 |
| Reservas legales y estatutarias | 18.000,00 | 0,00 | 0,00 | 18.000,00 |
| Otras Reservas | 371.869,66 | 323.451,76 | 0,00 | 695.321,42 |
| Resultado ejercicio | 323.451,76 | (323.451,76) | 473.451,29 | 473.451,29 |
| TOTAL | 803.321,42 | 0,00 | 473.451,29 | 1.276.772,71 |

El capital social es de 90.000 euros y está representado por 90 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una y se encuentra totalmente desembolsado.

La Sociedad no posee en su cartera acciones propias.

Durante el año 2008 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones o las de su sociedad dominante.

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Los dos únicos accionistas de la Sociedad a fin de ejercicio son: Banco Popular Español, S. A., titular de 81 acciones, 90 % y Gestora Popular, S. A., titular de 9 acciones, 10 %.

Las acciones no están admitidas a cotización en ningún mercado secundario organizado.

Nota 11.- Débitos y partidas a pagar

El desglose de los importes registrados como débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

| Denominación | Saldo 31-12-08 |
|--|-----------------------|
| Débitos y partidas a pagar a largo plazo | |
| Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo | 841.898.923,68 |
| Débitos y partidas a pagar a corto plazo | |
| Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo | 15.784.841,88 |
| Acreedores varios | 5.805,26 |
| Pasivos por impuesto corriente (Nota 12) | 129.755,81 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 447.608,25 |
| TOTAL | 858.266.934,88 |

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables es el siguiente:

| Denominación | Nominal | Saldo 1-1-08 | Movimientos (+/-) | Saldo 31-12-08 | Vencimientos |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|--------------|
| Participaciones preferentes Serie A | 300.000.000,00 | 295.406.152,85 | 787.516,68 | 296.193.669,53 | Perpetua |
| Participaciones preferentes Serie B | 250.000.000,00 | 245.569.411,90 | 167.192,04 | 245.736.603,94 | Perpetua |
| Participaciones preferentes Serie C | 300.000.000,00 | 299.964.811,41 | 3.838,80 | 299.968.650,21 | Perpetua |
| TOTAL | 850.000.000,00 | 840.940.376,16 | 958.547,52 | 841.898.923,68 | |

Participaciones preferentes, Serie A

Con fecha 20 de octubre de 2003, por un importe de 300 millones de €, 300.000 participaciones de 1.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. El tipo de interés es del 6 por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos. Estos títulos están garantizados por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 20 de Octubre de 2008.

Participaciones preferentes, Serie B

Con fecha 30 de junio de 2004, por un importe de 250 millones de €, 250.000 participaciones de 1.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución anual no acumulativa, variable en cada trimestre, será igual a la que resulte de aplicar sobre el valor de cada participación preferente un tipo de interés igual al tipo Constant Maturity Swap a 10 años más un diferencial igual a 0,125%, pagadero por trimestres vencidos. En ningún caso el tipo de interés aplicable en cada trimestre será superior al 9%. Estos títulos están garantizados por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 30 de Junio de 2009.

Participaciones preferentes, Serie C

Con fecha 6 de marzo de 2007, por un importe de 300 millones de €, 6.000 participaciones de 50.000 euros cada una, al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/2003. La retribución anual no acumulativa, variable en cada trimestre, será igual a la que resulte de aplicar sobre el valor de cada participación preferente un tipo de interés fijo anual del 4,907 durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2007 inclusive y el 6 de marzo de 2017 exclusive (el "periodo de retribución al tipo fijo") y, de ahí en adelante, a EURIBOR a 3 meses, más un margen del 1,65% anual. La remuneración será pagadera con carácter anual durante los diez primeros años de la emisión, los días 6 de marzo de cada año. De ahí en adelante será pagadera trimestralmente cada año que caiga después de la primera fecha de amortización, en distintas fechas de pago de remuneración variable. Estos títulos están garantizados por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y no tienen fecha concreta de reembolso, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad o en parte, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 6 de marzo de 2017.

Nota 12.- Impuesto sobre Beneficios y situación fiscal

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios

| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y Gastos imputados al Patrimonio Neto | |
|-------------------------------------|--------------------------------|---------------|--|---------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Saldo ingresos gastos del ejercicio | 473.451,29 | | 0,00 | |
| Impuesto sobre Sociedades | 202.907,69 | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | 676.358,98 | | | |

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 30% al 31 de diciembre de 2008 sobre la base imponible. En el ejercicio 2008 no se aplicaron deducciones a la cuota. El importe a pagar a la Administración tributaria asciende a 129.755,81 euros en el ejercicio 2008 (Nota 11).

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, en opinión de los Administradores de la Sociedad se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Nota 13.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos de la Sociedad durante el ejercicio se desglosan en los conceptos siguientes:

| Denominación | Ingresos | Gastos |
|--|----------------------|----------------------|
| Intereses de cuenta bancaria | 138.301,43 | 0,00 |
| Intereses de depósitos subordinados | 46.501.837,66 | 0,00 |
| Servicios exteriores | 0,00 | 35.550,24 |
| Tributos | 0,00 | 3.512,07 |
| Intereses de participaciones preferentes | 0,00 | 45.924.717,80 |
| Impuesto sobre Sociedades (Nota 12) | 0,00 | 202.907,69 |
| TOTAL | 46.640.139,09 | 46.166.687,80 |
| Resultado del ejercicio (beneficio) | | 473.451,29 |
| TOTAL | 46.640.139,09 | 46.640.139,09 |

Nota 14.- Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2008 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

7

Nota 15.- Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha aprobado una nueva emisión de participaciones preferentes Serie D, según el folleto informativo inscrito en la CNMV en febrero de 2009, con las siguientes características:

- Emisor: Popular Capital, S.A.
- Garante: Banco Popular Español, S.A.
- Importe de la emisión: Las participaciones emitidas serán por un importe de 300.000.000 euros ampliable a 600.000.000 euros.
- Valor nominal: 100 euros cada participación preferente.
- Prima de emisión: Se emiten a la par.
- Retribución: Se devengará un tipo fijo anual de 6,75% durante los cinco primeros años desde la fecha de emisión, inclusive, hasta la primera fecha de amortización, exclusive; y de ahí en adelante EURIBOR a 3 meses más un margen igual al 1,50% con una retribución mínima del 4% nominal anual. El primer pago de la retribución tendrá lugar el 30 de junio de 2009, siendo las retribuciones pagaderas de forma trimestral.
- Plazo: Se emiten a perpetuidad.
- Amortización anticipada: Las Participaciones preferentes podrán amortizarse total o parcialmente a voluntad del Emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año desde la Fecha de Emisión, el 30 de marzo de 2009, cuando de efectuará un único desembolso.
- Periodo de suscripción: finalizará el 25 de marzo de 2009 a las 12:00.

Finalmente, se colocaron 440.227.900 euros.

Nota 16.- Operaciones con partes vinculadas

a) Las transacciones efectuadas con empresas del Grupo han sido las siguientes:

| Denominación | Saldo 31-12-08 |
|--------------------------------|-------------------|
| Ingresos financieros (Nota 13) | 46.640.139,09 |

| Denominación | Saldo 31-12-08 |
|--------------|-------------------|
| Otros gastos | 30.820,32 |

b) Los saldos mantenidos con empresas del Grupo han sido las siguientes:

| Denominación | Saldo 31-12-08 |
|---|-----------------------|
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 8) | 855.166.234,97 |
| Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9) | 4.377.222,62 |
| TOTAL | 859.543.457,59 |

Nota 17.- Otra información

Retribuciones de los Administradores

La Sociedad se encuentra regida por un Consejo de Administración que estatutariamente no tiene fijada remuneración, ni percibe retribución alguna, ni tiene contraído ningún tipo de obligación con los miembros que lo integran. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los componentes del mismo.

Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre del ejercicio económico de 2008.

Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría prestados ascienden a 3.114 euros al 31 de diciembre de 2008. No se le ha retribuido por ningún otro concepto aparte del señalado anteriormente ni a ninguna sociedad del mismo grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.

Nota 18.- Artículo 127.ter de la Ley de Sociedades Anónimas

Las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Entidad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas, se detallan en el cuadro siguiente:

| ADMINISTRADOR | PARTICIPACION | SOCIEDAD | CARGO |
|------------------------|---------------|------------------------|--------------------------|
| Julio Coto de la Casa | --- | 1.-BPE Financiaciones | 1.- Consejero-Presidente |
| Javier Moreno Navarro | --- | 1.- BPE Financiaciones | 1.- Vicepresidente |
| Teresa Palacios Blasco | --- | 1.- BPE Financiaciones | 1.- Consejero-Secretar. |

Nota 19.- Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las presentes cuentas anuales corresponden a la primera aplicación por parte de la Sociedad del Plan General del Contabilidad publicado en el Real Decreto 1514/2007, por lo que, de acuerdo con la Disposición Transitoria 4ª, 1 del citado Real Decreto y a los efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, éstas se consideran cuentas anuales iniciales, no recogiendo, por tanto, cifras comparativas con respecto al ejercicio anterior.

No se han producido diferencias significativas por la aplicación de los criterios contables actuales descritos en la Nota 4 por lo que no ha habido impacto en el patrimonio neto de la Sociedad.

A continuación se incluyen, a efectos informativos, el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, correspondientes a las últimas cuentas anuales formuladas de acuerdo con la normativa contable anterior:

Balance al 31 de Diciembre de 2007

ACTIVO

| | |
|---|------------------------------|
| <u>INMOVILIZADO</u> | <u>839.000.000,00</u> |
| Créditos a empresas del grupo | 839.000.000,00 |
| <u>GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS</u> | <u>9.059.623,84</u> |
| <u>ACTIVO CIRCULANTE</u> | <u>18.825.164,90</u> |
| INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES | 16.120.563,26 |
| Créditos a empresas del grupo | 16.120.563,26 |
| TESORERIA | 2.704.601,64 |
| Bancos e instituciones de crédito del grupo | 2.704.601,64 |
| <u>TOTAL GENERAL</u> | <u>866.884.788,74</u> |

PASIVO

| | |
|--|------------------------------|
| <u>FONDOS PROPIOS</u> | <u>803.321,42</u> |
| CAPITAL SUSCRITO | 90.000,00 |
| RESERVAS | 389.869,66 |
| Reserva legal | 18.000,00 |
| Reservas voluntarias | 371.869,66 |
| PERDIDAS Y GANANCIAS | 323.451,76 |
| <u>ACREEDORES A LARGO PLAZO</u> | <u>850.000.000,00</u> |
| EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | 850.000.000,00 |
| Otras deudas representadas en valores negociables | 850.000.000,00 |
| <u>ACREEDORES A CORTO PLAZO</u> | <u>16.081.467,32</u> |
| ACREEDORES COMERCIALES | 5.805,26 |
| Deudas por compras o prestaciones de servicios | 5.805,26 |
| OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES | 16.075.662,06 |
| Administraciones Públicas | 304.665,32 |
| Otras deudas | 15.770.996,74 |
| <u>TOTAL GENERAL</u> | <u>866.884.788,74</u> |

4

Cuenta de Pérdida y Ganancias al 31 de Diciembre de 2007**D E B E**

| | |
|---|----------------------|
| A) GASTOS | 42.872.266,33 |
| 6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION | 34.056,93 |
| Servicios exteriores | 28.473,45 |
| Tributos | 5.583,48 |
| 7. GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS | 42.682.473,37 |
| Por deudas con terceros y gastos asimilados | 42.682.473,37 |
| II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B7-A7) | 508.469,02 |
| III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AII-BI) | |
| IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B12) | 4.775,70 |
| V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV) | 479.187,79 |
| 15. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES | 155.736,03 |
| Impuesto sobre beneficios | 155.736,03 |
| VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15) | 323.451,76 |

H A B E R

| | |
|---|----------------------|
| B) INGRESOS | 43.195.718,09 |
| I. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A6) | 34.056,93 |
| 7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS | 43.190.942,39 |
| De empresas del grupo | 43.190.942,39 |
| 12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 4.775,70 |

APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Popular Capital, S. A., en su reunión del 30 de marzo de 2009, ha aprobado, a efectos de lo determinado en el artículo 171 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la formulación de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, anexo a este documento, correspondientes al ejercicio 2008, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas.

Julio Coto de la Casa
Presidente

Teresa Palacios Blasco
Consejero Secretario

Javier Moreno Navarro
Consejero

Informe de Gestión

Ejercicio 2008



1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio que nos ocupa, no ha habido ninguna emisión de participaciones, preferentes, habiendo sido abonados a su vencimiento los intereses devengados por las tres emisiones que fueron realizadas en los ejercicios anteriores.

2.- ACCIONES PROPIAS

Durante el año 2008 la Sociedad no ha efectuado ningún negocio sobre sus propias acciones.

3.-INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

En el transcurso del ejercicio 2008 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

4.-INFORMES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

5.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2008 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido acontecimientos que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales, salvo lo que se menciona y detalla en la Memoria en la Nota 15 Hechos Posteriores al Cierre, sobre la nueva emisión de participaciones preferentes Serie D con la garantía de Banco Popular Español, S.A.

Formulado por el Órgano de Administración el día 30 de marzo de 2009.

Julio Coto de la Casa
Presidente

Teresa Palacios Blasco
Consejero Secretario

Javier Moreno Navarro
Consejero

POPULAR CAPITAL, S.A.

DILIGENCIA que expido yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar:

1.- Que el Consejo de Administración celebrado el 30 de marzo de 2009 aprobó las cuentas anuales y el informe de gestión de Popular Capital, S.A., que, junto a la Declaración de responsabilidad sobre su contenido, conforman el Informe Financiero correspondiente al ejercicio 2008.

2.- Que las cuentas anuales y el informe de gestión son visados por mí en cada una de sus hojas, y que aquéllos se corresponden con los que los Consejeros han aprobado como parte integrante del Informe Financiero del ejercicio 2008, aprobado por el Consejo de Administración.

Madrid, a 30 de marzo de 2009

Teresa Palacios Blasco
Secretario del Consejo

7